



PLAN TERRITORIAL DE TECNIFICACIÓN SALTOS DE MENORES Y PREPARACIÓN DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE 2024

El Plan de Tecnificación de Salto de la FHCYL está enfocado a la preparación de los binomios participantes en el Campeonato de España de Menores Salto 2024.

OBJETIVOS PARTICULARES.

1. Mejorar el rendimiento deportivo en la disciplina de salto de obstáculos de nuestros jinetes y sus caballos.
2. Aumentar la participación de nuestros binomios en el Campeonato de España.
3. Conseguir los mejores resultados posibles en los Campeonatos de España.
4. Seleccionar el o los mejores equipos representantes de nuestra Comunidad en el Campeonato de España.

ACCIONES A REALIZAR:

- Confeccionar la lista larga de binomios seleccionados, a partir de la del año anterior, actualizando sus categorías a la del año 2024. Esta lista se irá actualizando progresivamente a lo largo de la temporada
- Detectar nuevos talentos deportivos y gestionar su inclusión en el listado.
- Contar con la colaboración y ayuda de Don **Vicente Garrido Martín**, para el entrenamiento y selección de los binomios que representen a la FHCYL en el Campeonato de España de Menores, a celebrar en el CHAS en Gijón (Asturias) del 04 al 08 de septiembre.
- Contactar con los entrenadores particulares de los binomios seleccionados para cambiar impresiones sobre la viabilidad de realizar jornadas de tecnificación (formato, fechas, etc.) que puedan fomentar la participación y preparación de nuestros binomios de cara al Cpto. de España. Estas jornadas se podrían abrir a todos los jinetes y amazonas de categoría de adultos y veteranos interesados, de quedar plazas libres, con un coste adicional.

- Subvencionar las concentraciones por la FHCYL en cuanto al coste del personal docente, técnico y de instalaciones en su caso. El alojamiento del caballo será a cargo del jinete.
- Incentivar a la participación en la competición nacional de nuestros binomios seleccionados mediante la subvención de nuestros jinetes menores, con el 25 % de la matrícula y el box en la competición nacional que se desarrolle dentro de nuestra comunidad con el caballo que vaya a participar en el campeonato de España. Para ello, deberán haber participado previamente en tres concursos nacionales o territoriales en las alturas que corresponde a su categoría y acreditar tener las clasificaciones exigidas por la RFHE o la FHCYL dependiendo del nivel de la prueba

ASISTENCIA AL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SALTOS DE MENORES. NORMATIVA Y SUBVENCIONES.

- Para asistir al Cpto de España de Menores, los binomios deberán **cumplir las condiciones de clasificación emitidas por la RFHE y FHCL en su caso** –(Se adjuntan normativa sobre condiciones de participación en el Cto. de España)
- **La FHCL correrá con los gastos matrícula y box, de todos aquellos jinetes y amazonas de categoría de menores que hayan sido seleccionados por la vocalía de salto y la dirección técnica de la FHCYL,**
- **Condiciones para ser seleccionado: un mes antes del campeonato los jinetes/amazonas deberán aportar un mínimo de tres resultados iguales o menores a 8 puntos con el caballo que vayan a participar en el Cpto de España, en alturas correspondientes a su categoría de baremo A-2 con ó sin desempate, dos fases, dos mangas. Y cuenten con el Visto Bueno de la Comisión de Saltos. Esta Comisión se reserva el derecho de selección para aquellos casos excepcionales que no cumpliendo las condiciones mínimas considere que están en condiciones de asistir con garantías de éxito. Estos casos se debatirán entre el equipo técnico y la dirección técnica federativa. Los menores que aun cumpliendo las condiciones que determina la RFHE, no hayan sido seleccionados por la Comisión de saltos, y quieran participar en el Cto. de España, no contarán con la subvención.**
 - Alevines: tres resultados entre 0 y 8 en pruebas de 1,10m o superiores en CST o CSN.
 - Infantil: tres resultados entre 0 y 8 en pruebas de 1,20m o superiores en CST o CSN.
 - Infantiles *: (ver condiciones RFHE)
 - Juveniles: tres resultados entre 0 y 8 en pruebas de 1,30m o superiores en CSN.
 - Juveniles *: (ver condiciones RFHE)
 - J. Jinetes: (ver condiciones RFHE)
- La lista de los seleccionados inicialmente, puede ser modificada durante el tiempo que dura la planificación deportiva. Pudiendo incorporarse al mismo nuevos binomios en base a los resultados en competiciones nacionales y territoriales del presente año, o pudiendo causar baja por bajo rendimiento deportivo, incumplimiento del compromiso u otros motivos circunstanciales.
- **Tantos los jinetes, como los padres y entrenadores particulares, se comprometen a aceptar con deportividad y confianza las decisiones que tomen el Director Técnico/Jefe de Equipo junto con el entrenador /seleccionador D. Vicente Garrido, en cuanto a la composición de equipos para el Cto. de España.**
- El cumplimiento de estas normas es vinculante para las partes: FHCYL y binomios participantes.

DIRECTIVA:

- Presidente de la Comisión de Salto de la FHCYL
- Director Técnico de la FHCYL
- Equipo Técnico:
 1. Entrenador Técnico / Táctico de salto (D. Vicente Garrido)
 2. Dirección del PLTTS (La Comisión de Saltos: D. Fernando Velar Giménez, Doña Lucia Pardo Bastardo)

15/Enero de 2024 – Comisión de Salto de la FHCL

CRITERIOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE SALTOS 2023 (pte de actualización cuando la RFHE actualice, en caso necesario, esta normativa)

Para la participación en los Campeonatos de España de Salto de Obstáculos del año 2024, además de acreditar el Galope requerido según alturas, se seguirán los siguientes criterios:

Campeonato de España de Alevines

Contar con la autorización de su FA, en ningún caso se admitirán inscripciones que no cumplan este trámite. **(Será necesario que el binomio haya obtenido TRES resultados en concursos nacionales o territoriales de salto, en pruebas baremo A, altura 1,10 m o superior con un resultado máximo de 8 puntos, desde la finalización del último Campeonato de España)**



Campeonato de España de Infantiles

Contar con la autorización de su FA, en ningún caso se admitirán inscripciones que no cumplan este trámite. **(Será necesario que el binomio haya obtenido TRES resultados en concursos nacionales o territoriales de salto, en pruebas baremo A, altura 1,20 m o superior con un resultado máximo de 8 puntos, desde la finalización del último Campeonato de España).**

Campeonato de España de Infantiles 1*

Mínimo de 3 resultados en concursos nacionales y/o internacionales de salto, en pruebas baremo A, altura 1,30 o superiores con un resultado máximo de ocho puntos en cada una.

(Resultados válidos desde la celebración del último Campeonato).PRUEBAS:

BAREMO A sin cronómetro / BAREMO A con

cronómetroDOS MANGAS: sólo contará la primera manga

BAREMO A CON DESEMPATE/S: sólo contará el recorrido previoDOS FASES: sólo contará la primera fase

Podrán tomar parte aquellos jinetes/amazonas que ya hayan obtenido las clasificaciones para participar en ediciones anteriores del Campeonato en esta misma categoría.

Campeonato de España de Juveniles

Contar con la autorización de su FA, en ningún caso se admitirán inscripciones que no cumplan este trámite. **(Será necesario que el binomio haya obtenido TRES resultados en concursos nacionales o territoriales de salto, en pruebas baremo A, altura 1,30 m o superior con un resultado máximo de 8 puntos, desde la finalización del último Campeonato de España)**

Campeonato de España de Juveniles *

Mínimo de 3 resultados en concursos nacionales o internacionales de salto, en pruebas baremo A, altura 1,35 o superiores con un resultado máximo de cuatro puntos en cada una.

(Resultados válidos desde la celebración del último Campeonato).PRUEBAS:

BAREMO A sin cronómetro / BAREMO A con

cronómetroDOS MANGAS: sólo contará la primera manga

BAREMO A CON DESEMPATE/S: sólo contará el recorrido previoDOS FASES: sólo contará la primera fase

Podrán tomar parte aquellos jinetes/amazonas que ya hayan obtenido las clasificaciones para participar en ediciones anteriores del Campeonato en esta misma categoría.



Campeonato de España de Jóvenes Jinete

Mínimo de 3 resultados en concursos nacionales o internacionales de salto, en pruebasbaramente A, altura 1,40 o superiores con un resultado máximo de ocho puntos en cada una. (Resultados válidos desde la celebración del último Campeonato).

-----FHCYL

Pendiente de actualizar a 2024, cuando salgan las normas de este año